



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA
DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.- - - - -**

En la Sala de Comisiones "A" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del día diecisiete de febrero del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, ciudadanos diputados Marco Alonso Vela Reyes, Antonio Homá Serrano, Manuel Armando Díaz Suárez, Evelio Dzib Peraza, Enrique Guillermo Febles Bauzá, Josué David Camargo Gamboa, David Abelardo Barrera Zavala, Henry Arón Sosa Marrufo y Diana Marisol Sotelo Rejón, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, Secretario de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, quien dio lectura al orden del día:

I.- Lista de Asistencia.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 16 de febrero de 2016.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen de los informes de resultados de la Cuenta Pública 2013 de las entidades fiscalizadas (estatales y municipales), y

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen de los informes de resultados de la Cuenta Pública 2014 de las entidades fiscalizadas (estatales y municipales).

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario Manuel Armando Díaz Suárez que dé lectura al acta de la sesión anterior de fecha 16 de febrero de 2016. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose ésta por unanimidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Antes de pasar a los asuntos en cartera, el Diputado Presidente explicó que, en vista de la trascendencia del asunto, dará lectura a la respuesta enviada por la Auditoría Superior del Estado en torno a las preguntas que les fueron formuladas, explicando asimismo que copia de dicha documentación fue entregada a cada diputado integrante de esta Comisión.

Pasando al inciso "a" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente recordó que en la sesión anterior instruyó a la Secretaría General para que elabore los proyectos de dictamen correspondientes, en virtud de que el informe de resultados de la cuenta pública 2013 de las entidades fiscalizadas (estatales y municipales) fue puesto a disposición de los diputados en tiempo y forma y fue revisado y analizado.

Por tal motivo, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el primer proyecto de dictamen del informe de resultados de la Cuenta Pública 2013, de las entidades fiscalizadas. Asimismo, solicitó al Diputado Secretario Manuel Armando Díaz Suárez que dé inicio a su lectura, en la parte correspondiente al decreto.

Al término de la lectura y no haber discusión, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de dictamen del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2013, de los Poderes del Estado y 42 organismos públicos fiscalizados, el cual fue aprobado por mayoría. En tal razón, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General recabar las firmas del mismo y darle el trámite respectivo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Siguiendo con el orden del día, el Diputado Presidente pidió a la Secretaría General que distribuya el siguiente proyecto de dictamen del informe de resultados de la Cuenta Pública 2013, de 45 organismos públicos fiscalizados. Posteriormente, solicitó al Diputado Secretario Evelio Dzib Peraza que dé inicio a su lectura.

A término de la lectura, el Diputado Josué David Camargo Gamboa expresó que el sentido de voto de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional será en sentido negativo, en virtud de que sólo tuvieron siete días para analizar 196 informes de resultados, mencionando que lo mismo ocurrió en el caso de la Cuenta Pública de 2014, ya que sólo tuvieron cinco días para el estudio de 197 informes de resultados. También manifestó que hizo falta información para el estudio adecuado.

En el uso de la voz, el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez solicitó un informe sobre porqué casi un año después de recibir la documentación en cuestión fue turnada para su estudio.

El Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá reiteró que la ASEY cumplió con el trabajo de revisión de las cuentas públicas y la labor de los diputados era adentrarse en las mismas; además de que se proporcionó la información requerida, por lo que adelantó que su voto será a favor, señalando que hay mucho por hacer para mejorar este procedimiento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

El Diputado David Abelardo Barrera Zavala destacó que la información proporcionada por la ASEY le permitió definir el voto positivo del Partido de la Revolución Democrática, toda vez que el trabajo correspondiente a la Comisión de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del Legislativo local, de acuerdo con la ley, era revisar que la Auditoría haya cumplido con las norma para sus mecanismos de fiscalización. Coincidió en la necesidad de revisar el marco normativo en este sentido.

El Diputado Evelio Dzib Peraza recordó que la ASEY es un organismo autónomo facultado para auditar e iniciar acciones contra los entes fiscalizados, en caso de encontrar irregularidades, y el trabajo de los diputados es analizar los informes de resultados.

El Diputado Henry Arón Sosa Marrufo coincidió en que, en términos de la ley, el organismo creado para auditar y fiscalizar a las entidades gubernamentales es la ASEY y los diputados están obligados a apegarse a ese marco normativo, realizando únicamente las facultades de su competencia, que es revisar los informes de los resultados, que menciona el estatus de cada ente fiscalizado.

Luego que los diputados consideraron por unanimidad que el tema estaba suficientemente discutido, el Diputado Presidente sometió a votación el Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2013 de 45 organismos públicos fiscalizados, que fue aprobado por mayoría, en tal razón solicitó a la Secretaría General recabar las firmas y darle el trámite respectivo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General que distribuya el Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2013, que contiene 53 municipios del Estado de Yucatán. Posteriormente pidió al Diputado Secretario Manuel Armando Díaz Suárez que dé inicio a su lectura.

Concluida la lectura y al no haber discusión, el Diputado Presidente sometió a votación el Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2013 que contiene 53 municipios del Estado de Yucatán, aprobado por mayoría, por tal razón solicitó a la Secretaría General recabar las firmas y darle el trámite respectivo.

Al seguir con los asuntos en cartera, el Diputado Presidente pidió a la Secretaría General que distribuya el proyecto de dictamen del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2013, que contiene los restantes 53 municipios del Estado de Yucatán, y posteriormente solicitó al Diputado Secretario Evelio Dzib Peraza que dé inicio a su lectura.

Al término de la lectura y al no haber intervenciones, el Diputado Presidente sometió a votación el citado proyecto de dictamen, que fue aprobado por mayoría; en consecuencia, instruyó a la Secretaría General recabar las firmas respectivas y darle el trámite que corresponda.

Pasando al inciso "b" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el primer proyecto de



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

dictamen del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, de los Poderes del Estado y 43 organismos públicos fiscalizados. Asimismo, solicitó al Diputado Secretario Manuel Armando Díaz Suárez que dé inicio a su lectura.

Al concluir la lectura y no haber discusión, el Diputado Presidente sometió a votación el Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, de los Poderes del Estado y 43 organismos públicos fiscalizados, el cual fue aprobado por mayoría, en tal razón solicitó a la Secretaría General que recabe las firmas respectivas y le dé el trámite correspondiente.

Siguiendo con el orden del día, el Diputado Presidente pidió a la Secretaría General que distribuya el Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, de 45 organismos públicos fiscalizados. Por consiguiente, solicitó al Diputado Secretario Evelio Dzib Peraza que dé inicio a su lectura.

Concluida la lectura y al no haber intervenciones, el Diputado Presidente sometió a votación el antes mencionado proyecto de dictamen, el cual aprobado por mayoría, en tal razón solicitó a la Secretaría General recabar las firmas del mismo y darle el trámite respectivo.

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General que distribuya el Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, que contiene 53 municipios del



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Estado de Yucatán, y posteriormente pidió al Diputado Secretario Manuel Armando Díaz Suárez que dé inicio a su lectura.

Concluida la lectura y al no haber discusión, el Diputado Presidente sometió a votación el citado proyecto de dictamen del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, que contiene los restantes 53 municipios del Estado de Yucatán, el cual aprobado por mayoría, en tal razón solicitó a la Secretaría General recabar las firmas del mismo y darle el trámite respectivo.

Más adelante, el Diputado Presidente pidió a la Secretaría General que distribuya el Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, que contiene los restantes 53 municipios del Estado de Yucatán, y en tal virtud solicitó al Diputado Secretario Evelio Dzib Peraza que dé inicio a su lectura.

Al terminar la lectura y no haber intervenciones, el Diputado Presidente sometió a votación el Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, que contiene 53 municipios del Estado de Yucatán, aprobándose por mayoría, por lo que instruyó a la Secretaría General recabar las firmas respectivas y darle el trámite que corresponda.

Posteriormente, el Diputado Presidente afirmó que, en atención a los dictámenes que se acaban de aprobar, instruye a la Secretaría General para que se distribuyan a todos los diputados integrantes de esta LXI Legislatura por medio de sus correos electrónicos institucionales, de conformidad con lo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

establecido en el Artículo 85 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la palabra.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para la elaboración del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día diecisiete de febrero del año dos mil dieciséis.

DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE.

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.

VICEPRESIDENTE.

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.

SECRETARIO.

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.

SECRETARIO.

DIP. EVELIO DZIB PERAZA.

VOCAL.

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES
BAUZÁ.

VOCAL.

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

VOCAL.


DIP. DAVID ABELARDO BARRERA
ZAVALA.

VOCAL.


DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.

VOCAL.


DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y
TRANSPARENCIA, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2016.

